

DECLARACIÓN PÚBLICA

Santiago, 24 de octubre de 2019

Las y los abajo firmantes, integrantes de la comunidad de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, declaran lo siguiente:

Hoy nos enfrentamos a una situación grave, que no imaginábamos se pudiera repetir en nuestro país. Nuestra Universidad y nuestra comunidad fueron objeto de ataques sostenidos durante la dictadura cívico-militar, amparados por diferentes estados de excepción. Con angustia vemos que en estos días se han repetido hechos tan dolorosos como los que se vivieron en aquellos años.

En nuestras clases e investigaciones, en aulas y patios, incluso en las calles, hemos discutido por largo tiempo sobre la necesidad de cambios de fondo a un modelo que ha producido diferentes tipos de violencia expresados en el acceso desigual a la vivienda, a las oportunidades y servicios de calidad; en la existencia de "zonas de sacrificio" ambiental; en un desarrollo urbano incongruente con el entorno natural, en el predominio de formas de producción que depredan territorios y privan a sus habitantes de acceso al agua, sólo por citar algunos ejemplos.

Las distintas esferas civiles, comunidades y organizaciones del pueblo de Chile se han manifestado en los espacios públicos de las ciudades para exigir que el Estado y quienes gobiernan escuchen las demandas en pos de una sociedad más equitativa y solidaria, con mayor justicia y que garantice a todas y todos una vida mejor, dejando atrás un modelo que excluye a las mayorías y las fuerza a sobrevivir en un marco de individualismo.

Las autoridades de gobierno, por su parte, en lugar de responder con diálogo, han establecido el Estado de Excepción y reprimido violentamente las legítimas manifestaciones. Así como ha habido víctimas fatales en diferentes ciudades del país, hay asimismo integrantes de nuestra comunidad entre las y los numerosos heridos por la violencia policial en el contexto de manifestaciones pacíficas.

En consecuencia, condenamos enérgicamente la reciente declaración de Estado de Excepción y sus efectos directos de vulneración de los derechos humanos y constitucionales. Rechazamos el discurso de guerra y nos comprometemos como universitarias y universitarios a crear espacios de diálogo y encuentro para una reflexión profunda, plural y comprometida con nuestra misión de estar al servicio de Chile y su gente.

Firman:

Enrique Aliste, Departamento de Geografía
Alfredo Apip, Departamento de Arquitectura
Maximiano Atria, Departamento de Arquitectura
Camilo Arriagada, Departamento de Urbanismo
Pilar Barba, Departamento de Arquitectura
Rodrigo Booth, Departamento de Arquitectura
Jacob Bustamante, estudiante D_TES
Beatriz Bustos, Departamento de Geografía
Luis Campos, Instituto de la Vivienda
Rodrigo Chauriye, Departamento de Arquitectura
Miguel Contreras, Departamento de Geografía
Yasna Contreras, Departamento de Geografía
Alejandra Cortés, Departamento de Arquitectura
Paola De la Sotta, Departamento de Diseño
Esteban Delgado, estudiante D_TES
Fernando Dowling, Departamento de Arquitectura
Rodrigo Dueñas, Departamento de Diseño
Viviana Fernández, Departamento de Urbanismo
María Christina Fragkou, Departamento de Geografía
Laura Gallardo, Departamento de Arquitectura
Cristián Gómez-Moya, Departamento de Diseño
Jorge Inzulza, Departamento de Urbanismo
Carlos Lange, Instituto de la Vivienda
Lorna Lares, Departamento de Diseño
Jorge Larenas, Instituto de la Vivienda
Michael Lukas, Departamento de Geografía
Mario Marchant, Departamento de Arquitectura
Daniel Opazo, Departamento de Arquitectura
Bruno Perelli, Departamento de Diseño
Rebeca Silva, Instituto de la Vivienda
Claudia Torres, Departamento de Arquitectura
Rodrigo Vera, Departamento de Diseño
José Ignacio Vielma, Departamento de Arquitectura